

Promoción 15% dcto.

Grupos (10 o más pasajeros)

Vuelos operados por JetSMART Airlines ("JetSMART"), directos, en cabina económica. Podrán optar a volar todos los grupos con un 15% de descuento, que aplicará en todas las clases tarifarias excepto en las tarifas promocionales (clase U y V). Excluye cotizaciones de vuelos domésticos en Argentina.

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de esta promoción en <http://jetsmart.com> **desde las 10:00hrs del 25 de abril del 2024 y hasta las 10:00hrs del 30 de mayo de 2024**. Para las cotizaciones de Grupos en Colombia la fecha de vuelo será entre 01 de mayo de 2024 al 15 de diciembre de 2024.

Para que aplique el 15% de descuento, la solicitud de vuelos debe realizarse con una anticipación igual o mayor a 07 días.

Cambios sólo a través del Contact Center. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 10 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Promoción no aplica para opcionales, tasas e impuestos.

Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. En compras en JetSMART.com no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio por persona por itinerario. Los pasajes promocionales a los que podrán optar los participantes no incluyen servicio de comida o bebidas a bordo del avión, alojamiento, viáticos, seguros, exceso de equipaje o equipaje adicional al incluido en la tarifa (un equipaje o bolso de mano, tipo cartera, mochila pequeña, computador, etc), traslados, tasas aeroportuarias, servicios opcionales y/o adicionales de ningún tipo, ni otros impuestos y cargos no especificados expresamente en estas Bases. Todo cargo, gasto o costo adicional en que incurran los participantes que adquirieren uno o más pasajes promocionales, será de su exclusiva responsabilidad y cuenta.

Las tasas aéreas e impuestos aplicables son determinados por la autoridad competente y pueden cambiar su valor hasta la fecha efectiva del vuelo, siendo a cargo del pasajero cualquier diferencia que corresponda abonar. Sujeto a disponibilidad de asientos.

Abril del 2024